

BME Scaleup

La primera etapa en tu escalada en los mercados

Enero 2024



BME Scaleup

BME Scaleup es el mercado de valores dirigido a las empresas de alto crecimiento y modelo de negocio probado.

Con BME Scaleup, el Grupo BME acompaña a las empresas en todas sus etapas de financiación a través de los mercados de capitales. Desde las rondas de financiación más incipientes (seed, series A, B, C o D) hasta las ampliaciones de capital llevadas a cabo en la Bolsa.

BME Scaleup busca participar y colaborar en un ecosistema donde el capital riesgo, los business angels y el crowdfunding son las principales fuentes de financiación alternativa para estas empresas.

Radiografía de las scale-ups en España*

450

Scale-ups

6.450M€

facturación anual

850.000

puestos de trabajo

5 Países

presencia internacional media

7.000 M€

levantados en financiación



Grupo BME acompaña a las empresas en todas sus etapas de financiación a través de los mercados de capitales.

BME Scaleup

¿A quién va dirigido este mercado?

Las scale-ups son todas aquellas compañías con un crecimiento anualizado mayor del 20%, ya sea en número de empleados o en facturación, que se mantiene durante más de tres años. BME quiere acompañar a este tipo de empresas que juegan un papel clave en la creación de riqueza, empleo, así como en la construcción de un tejido empresarial robusto y competitivo a nivel global.

Se dividen en 3 tipos según su tamaño:



→ **SCALER** y **GROWTH** son scale-ups que pueden seguir escalando en BME Scaleup

PYMES con negocios maduros que busquen operaciones corporativas para seguir creciendo

Empresas familiares que deseen gestionar un plan de relevo generacional ordenado

SOCIMIS con intención de negociar en un sistema multilateral de negociación autorizado por la CNMV

BME Scaleup también se dirige a otros tipos de empresas que quieran tener un primer contacto con los mercados de capitales y deseen ponerse en valor ante nuevos inversores y que, de momento, no quieran abrir su capital

BME Scaleup

¿A quién va dirigido este mercado?

Inversores especializados con conocimientos en mercados de capitales conscientes de las particularidades y mayor riesgo que supone invertir en estas compañías.

Venture
Capital

Business
Angels

Banca
Privada

Fondos
especializados
en micro-caps

Family
Offices

Las ESIs y entidades financieras serán las que, de acuerdo con la normativa vigente, realizarán el filtro para que sólo aquellos inversores con el **perfil de riesgo adecuado** puedan operar en BME Scaleup.

¿Qué aporta BME Scaleup al tejido empresarial y emprendedor?

Financiación

BME Scaleup ofrece a las compañías un mercado a su medida obtener la financiación que necesiten a través de la emisión de acciones.

Las empresas que cotizan en BME Growth con un perfil similar a las empresas que encajan en BME Scaleup (empresas con una facturación máxima de 10M€ en 2022) han obtenido **275 millones de €** en financiación en ampliaciones de capital a través de este mercado y su capitalización conjunta alcanza los **352 millones de €**.

Aumento del interés por parte de los inversores en las rondas de financiación previas a la incorporación en los mercados de valores (**efecto llamada**) → **Más de 215 millones de € de financiación en los 6 meses previos a la cotización.**

Aumenta la visibilidad de las empresas y de su modelo de negocio ante el ecosistema de inversores especializados en compañías en fases tempranas. Mejora la consideración por parte de clientes, proveedores, partners y financiadores gracias a la notoriedad y transparencia que implica estar negociando en un mercado gestionado por la infraestructura del Grupo SIX-BME.

Liquidez

Mayor capacidad en resolver una venta relevante de acciones a través de la infraestructura del mercado.

Facilita el crecimiento inorgánico

Posibilidad de realizar operaciones de canje de acciones en operaciones corporativas.

Evolución constante

BME acompaña a las scale-ups en el objetivo de crecer y acceder a financiación: "fast track" a BME Growth.

Retención de talento

Además del prestigio y garantía de calidad que ofrece ser una compañía cotizada, las empresas de BME Scaleup pueden ofrecer acciones negociadas como incentivo a sus empleados clave.



¿Qué aporta BME Scaleup al tejido empresarial y emprendedor?

Tu guía al siguiente nivel

Las empresas cotizadas en BME Scaleup formarán parte del Entorno pre Mercado (EpM):

El EpM es un exclusivo programa formativo y de networking para que las compañías conozcan el funcionamiento de los mercados de capitales y accedan a inversores privados e institucionales.

6 compañías han dado el salto a BME Growth gracias a la profesionalización, visibilidad y financiación que les ha otorgado el EpM y sus prestigiosos partners.



substrate AI

24
empresas
participantes

+19.500
usuarios
interesados

185
horas de
formación

24
partners y
colaboradores

El EpM en cifras

Requisitos de incorporación y mantenimiento simplificados y flexibles

	BME Scaleup	BME Growth	Bolsa
Requisitos de Incorporación			
Documento Informativo	✓ Máx 50 páginas	✓	✓
Due diligences legal y financiera	✓ Procesos simplificados	✓	✓
CCAA auditadas	✓	✓	✓
"Comfort letter"	✗	✓	✓
Asesor Registrado	✓	✓	✗
Proveedor de liquidez	✗	✓	✗
Free-float / Difusión accionarial	✗	✓	✓
Requisitos de mantenimiento			
Cuentas anuales auditadas	✓	✓	✓
Cuentas intermedias revisadas por el auditor	✗ (1)	✓	✗
Participaciones significativas	✓	✓	✓
Máximos estándares de gobierno corporativo	✗	✗	✓
Comunicación Información Privilegiada	✓	✓	✓

(1) Obligación de publicar cuentas financieras intermedias, pero sin la revisión por parte del auditor.

Requisitos de incorporación y mantenimiento simplificados y flexibles (2)



Proceso de Due Diligence financiera

Con base en el alcance y calidad de la auditoría de las últimas CCAA, será el propio Asesor Registrado quién determinará la idoneidad en elaborar una due diligence financiera.



"Fast track" hacia BME Growth

Habrà que incluirlo en la normativa de BME Growth

Requisitos inspirados en el "Listing Act":

- 18 meses consecutivos negociando en BME Scale.
- Difusión mínima y cumplimiento de requisitos de BME Growth.



Incorporación desde BME Growth

El Comité de Incorporaciones estudiará caso por caso

En términos generales, se le podrá autorizar siempre y cuando, por su evolución en BME Growth, los requisitos de difusión no se estén cumpliendo (mínimo 2M € entre 20 inversores).



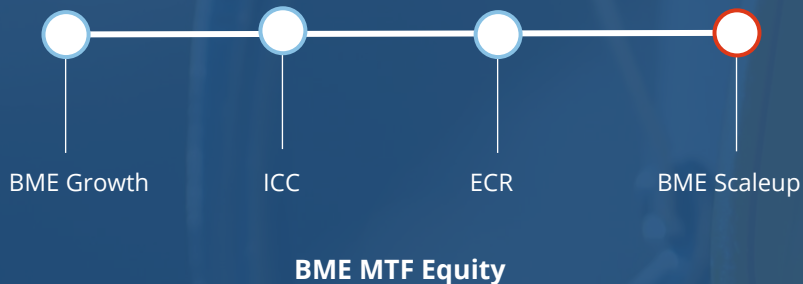
Ampliaciones de capital

Unificación en un solo Documento de ampliación simplificado.

Publicación del Documento cuando las nuevas acciones emitidas durante un periodo de 12 meses supongan más de un 20% del número de acciones de la misma clase ya incorporadas a negociación (en BME Growth actualmente es un 10%).

Funcionamiento de BME Scaleup

BME Scaleup es un **segmento adicional** dentro de BME MTF Equity



Modalidad de contratación fixing

Dos subastas al día: a las 12 y a las 16.

Posibilidad de ejecutar operaciones en la modalidad de contratación de bloques, siempre y cuando se cumplan los requisitos de volumen requeridos.

Difusión de la información

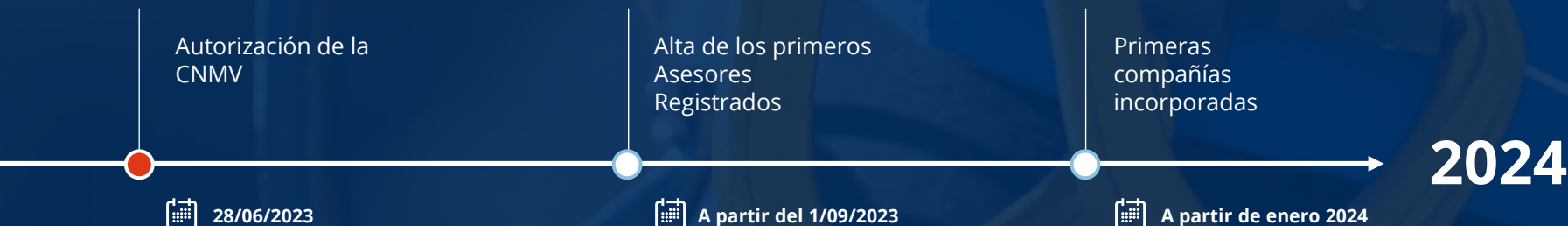
Se habilita la web de BME Scaleup para publicar la información privilegiada y otra información relevante por los emisores

Negociación de acciones

Se realiza a través de la plataforma de contratación gestionada por el Grupo BME.

Compensación, liquidación y custodia se basan en los procedimientos establecidos por BME Clearing e Iberclear

Calendario de puesta en funcionamiento de BME Scaleup





¿Cuándo empezamos la escalada? Contáctanos.

BME Scaleup
bmescaleup@grupobme.es
Tel: +34 93 401 3852 / +34 91 709 5287



Disclaimer



This material has been prepared by Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME), its subsidiaries, affiliates and/or their branches (together, “BME”) for the exclusive use of the persons to whom BME delivers this material. This material or any of its content is not to be construed as a binding agreement, recommendation, investment advice, solicitation, invitation or offer to buy or sell financial information, products, solutions or services. The information does not reflect the firm positions (proprietary or third party) of the entities involved in the Spanish Securities Market. BME is under no obligation to update, revise or keep current the content of this material, and is subject to change without notice at any time. No representation, warranty, guarantee or undertaking – express or implied – is or will be given by BME as to the accuracy, completeness, sufficiency, suitability or reliability of the content of this material.

The opinions presented are theoretical and, therefore, the content hereof is intended for informational purposes only and should not be used for portfolio or asset valuations, or as the basis for any investment recommendations. Neither contributing Entities, nor Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) nor any of its subsidiaries, accept responsibility for any financial loss or decision made based on the information contained in this material. In general, neither Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) nor any of its subsidiaries, nor the contributing Entities, their directors, representatives, associates, subsidiaries, managers, partners, employees or advisors accept any responsibility for this information or unauthorised use of the same.

This material is property of BME and may not be printed, copied, reproduced, published, passed on, disclosed or distributed in any form without the express prior written consent of BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. All rights reserved.

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, “BME”) para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A. (BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.